# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER. 2022 - 2025

### **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**



#### **ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN**

EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL C. ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ, EL C. ING. SAHIN SALAS CONTRERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRA, RESPECTIVAMENTE Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA: EL C. EDGAR OMAR SIMBRON ORTEGA REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUPERINTENDENTE DE OBRA ING. JESUS DANIEL VALDEZ ARTEAGA, PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE ABAJO SE CITA:

No. OBRA:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		
2024300170001	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PINO SUAREZ EN LA LOCALIDAD DE TIGRILLOS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VERACRUZ"		

CONTRATISTA	EDGAR OMAR SIMBRON ORTEGA						
R.F.C.	SIQE820412795	REG. SEFIPLAN	22570	REG. H. AYTO.	006		
		CONTRATO		CONVENIO			
No.		2024300170001					
FECHA		04 DE NOVIEMBRE DE 2024					
IMPORTE CON IVA		\$420,000.00					
FECHA DE INICIO		05 DE NOVIEMBRE DE 2024					
FECHA DE TÈRMINO		13 DE DICIEMBRE DE 2024					
FECHA DE INICIO REAL		05 DE NOVIEMNRE DE 2024					
FECHA DE TÉRMINO REAL		13 DE DICIEMBRE DE 2024					

FIANZA	COMPAÑÍA AFIANZADORA	No.	MONTO
ANTICIPO	SOFIMEX	2975861	\$210,000.00
CUMPLIMIENTO	SOFIMEX	2975864	\$36,206.90
VICIOS OCULTOS	SOFIMEX		\$42,000.00

MONTO CONTRATADO CON IVA	\$420,000.00			
MONTO CONVENIO CON IVA				
MONTO CONTRATO + CONVENIO	\$420,000.00			
No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCION 5 AL MILLAR	
FINIQUITO	\$ 420,000.00	\$ 210,000.00	\$ 1,810.34	
TOTAL	\$ 420,000.00	\$ 210,000.00	\$ 1,810.34	
CARGOS AL CONTRATISTA	100 - 100			
SALDO A CANCELAR				
SUMAS IGUALES	\$ / 7 A P A \ 420,000.00	\$ 210,000.00	\$ 1,810.34	

Solon

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER. 2022 - 2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



### ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA



#### **HECHOS**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE SE ESTÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUIENES MANIFIESTAN QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA NO LOS LIBERA DE RESPONSABILIDADES U OBSERVACIONES REFERENTES A OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y/O LOS TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS ELEVADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. ASÍ MISMO DE LAS OBSERVACIONES QUE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS INTERNAS Y/O EXTERNAS HAGAN POSTERIORMENTE.

POR SU PARTE LA EMPRESA CONTRATISTA AMPARA LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, PÁRRAFO SEPTIMO DEL CONTRATO CELEBRADO Y ASÍ MISMO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUÍDO EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MISMO DÍA, FIRMANDO EN TRES TANTOS EN TODAS SUS FOJAS Y AL MARGEN LOS MISMOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA POR LA EMPRESA CONTRATISTA

**EDGAR OMAR SIMBRON ORTEGA** 

ING. JESUS DANIEL VALDEZ ARTEAGA SUPERINTENDENTE DE OBRA EDGAR OMAK SIMBRON ORTEGA REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. SAHIN SALAS CONTRERAS

RESIDENTE DE OBRA

ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ

DIRECTOR

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA LEVANTADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024